
PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE CORRIENTES

ASAMBLEA DE APERTURA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

4 de diciembre de 2019

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, doctor Gustavo Canteros, acompañado del presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani.

SECRETARÍA DE AMBAS CÁMARAS: de sus titulares, doctoras María Araceli Carmona y Evelyn Karsten.

SENADORES PRESENTES

ALTERATS, Daniel Roberto
BOFILL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
COLOMBI, Horacio Ricardo
DOS SANTOS, David Rolando
FLINTA, Sergio M.
GIRAUD, Víctor D.
INSAURRALDE, Graciela Itatí
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
NAZAR, Nora Lilian
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra Ma. Andrea
VANDERLAN, Rita Elena

SENADORES AUSENTES CON AVISO

MIÑO, Roberto Carlos
SAND GIORASI, Nancy Aracely

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín
BASSI, Marcos
BESTARD, Analía Itatí
BOTTERO, Darío Oscar
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURIÓN, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

AGUIRRE, Manuel Ignacio
CALVI, Lucila Geraldine

SUMARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

4 de diciembre de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio. Constatación del Quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
• Orden del Día.	3
• Aprobación del Versión Taquigráfica correspondiente a la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo de 2019.	5
• Lectura y aprobación de la Resolución 2008 de fecha 2 de diciembre de 2019 y su Anexo I.	5
• Lectura y aprobación de la Resolución 2021 de fecha 4 de diciembre de 2019.	9
• Inauguración del Período de Sesiones Extraordinarias, convocadas por Decreto del Poder Ejecutivo 3.506/19	11
• Finalización y arrío de los Pabellones.	11

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a cuatro días de diciembre de 2019, siendo las 10 y 17, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período de Sesiones Extraordinarias.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de trece señores senadores y la ausencia, con aviso, de los senadores Miño y Sand Giorasi.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Aguirre y Calvi.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea Legislativa de Apertura del Período de Sesiones Extraordinarias.

Invito a la diputada Rotela Cañete y al senador Bofill a izar el Pabellón Nacional y al diputado Meixner y a la senadora Nazar a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, la diputada Rotela Cañete y el senador Bofill proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Meixner y la senadora Nazar. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa realizada el 1° de marzo de 2019.

Si no hay objeciones a la misma se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por Secretaría del H. Senado, se dará lectura de la Resolución 2.008 de fecha 2 de diciembre de 2019, con su Anexo.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Es resolución.

El Poder Ejecutivo ha enviado dos proyectos nuevos, ampliando así el temario enviado por el decreto de citación a Sesiones Extraordinarias y en virtud de ello, por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se dará lectura de la Resolución 2.021 de fecha 4 de diciembre de 2019.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Es resolución.

De esta manera, dejamos inaugurado el Período de Sesiones Extraordinarias de esta H. Legislatura, convocado por decreto 3.506/19.

Invito al diputado Meixner y a la senadora Nazar a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y a la diputada Rotela Cañete y al senador Bofill a hacer lo propio con el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, el diputado Meixner y la senadora Nazar proceden a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la diputada Rotela Cañete y el senador Bofill hacen lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 10 y 24.